



El pasado 21 de noviembre, la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (“URCDP”) publicó la Resolución 63/2023 en la cual resuelve incluir dentro de las transferencias a países considerados adecuados, a aquellas realizadas a organizaciones de EEUU incluidas en el “Listado del Marco de Privacidad de Datos” publicado por el Departamento de Comercio de Estados Unidos; y las realizadas a las entidades sujetas a la Ley de Protección de la Información Personal de la República de Corea.



Transferencias internacionales de datos:

Si Ud. utiliza servicios basados en la nube, debiera preguntarse si tal nube (servidor/host) se encuentra en Uruguay o en un país extranjero, y en este último caso, si se trata de un país seguro o no en materia de protección de datos personales conforme a los criterios de la URCDP.

Lo anterior, considerando que como regla y salvo excepciones previstas legalmente, se prohíbe la transferencia de datos personales de cualquier tipo a países u organismos internacionales que no proporcionen niveles de protección adecuados de acuerdo a los estándares del Derecho Internacional o Regional en la materia.

En este sentido, en virtud de la Resolución 23/021 de la URCDP, son considerados adecuados los miembros de la Unión Europea y el Espacio Económico Europeo, Principado de Andorra, República Argentina, el sector privado de Canadá, Guernsey, Isla de Man, Islas Feroe, Estado de Israel, Japón, Jersey, Nueva Zelanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y Confederación Suiza.



Especial comentario vinculado a la transferencia internacional a EEUU:

Previo a dicha resolución, las empresas u organizaciones ubicadas en EEUU que hubieran adherido al Privacy Shield eran consideradas como entidades que proporcionaban niveles de protección adecuados y, por lo tanto, el envío de datos personales a tales entidades se consideraba permitido (siempre que existiera -adicionalmente- una base de legitimación para la transferencia). Sin embargo, la Resolución 23/021 invalidó las transferencias de datos personales a Estados Unidos, basadas en el marco del Privacy Shield¹.

Ahora bien, con la nueva Resolución 63/2023, la URCDP pasa a considerar a las organizaciones ubicadas en EEUU que hubieran adherido al Marco de Privacidad de Datos, como entidades que proporcionan niveles de protección adecuados, lo que permite el envío de datos personales a tales entidades, sin otra exigencia (siempre que exista -adicionalmente- una base de legitimación para la transferencia).

1 El Privacy Shield es el acuerdo entre Estados Unidos y la Unión Europea que venía legitimando la transferencia de datos personales desde Europa a aquellas sociedades de Estados Unidos que se hubieran adherido al programa de certificación incluido en el propio acuerdo.



Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, Deloitte S.C., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte".

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.